Nota de prensa

Día Internacional de las Víctimas de Accidentes de Tráfico

Tráfico apela al aumento de la conciencia pública sobre el impacto personal y social de la siniestralidad vial

- **El delegado del Gobierno y la jefa provincial de Tráfico encabezan un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas de accidentes de tráfico**

- **Recuerdo especial con los vecinos de Bullas fallecidos la semana pasada en el accidente de autobús de la Venta del Olivo.**

Murcia, 17 de noviembre de 2014. El delegado del Gobierno, Joaquín Bascuñana, la jefa provincial de Tráfico, Virginia Jerez, y el alcalde de Bullas, Pedro Chico, han presidido esta mañana el acto conmemorativo del Día Internacional de las Víctimas de Accidentes de Tráfico, en el que se ha guardado un minuto de silencio y se ha leído una proclama con especial recuerdo a los fallecidos en el accidente de autobús de la semana pasa en la Venta del Olivo

El 26 de octubre de 2005, la Organización de las Naciones Unidas adoptó una resolución mediante la cual se convoca a los gobiernos a que designen el tercer domingo de noviembre de cada año como el Día Mundial de Conmemoración de las Víctimas del Tránsito.

La responsable regional de tráfico ha declarado la necesidad de aumentar la conciencia pública sobre el impacto personal y social de la siniestralidad vial, que supuso el pasado año 1.680 fallecidos en España y 10.086 heridos hospitalizados. En cifras mundiales, fueron casi 1,24 millones de personas las que perdieron la vida y más de 500 millones las lesionadas.

Al acto celebrado esta mañana han asistido diferentes instituciones de la Región de Murcia relacionadas con la seguridad vial y los miembros que forman parte de la Comisión Provincial de Tráfico y Seguridad de la circulación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, Asociaciones de víctimas de accidentes de tráfico.

CORREO ELECTRONICO
seguridadvial.jptmu@dgt.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

C/RICARDO ZAMORA,3
30003 - MURCIA

JUAN CABALLERO

Homenaje **Minuto de silencio por los fallecidos en las carreteras, con el recuerdo de Bullas presente**

▶ Medio centenar de personas conmemoraron ayer el Día Internacional en recuerdo de las víctimas de los accidentes de tráfico guardado un minuto de silencio y con la lectura de un manifiesto en apoyo y solidaridad con los familiares de los fallecidos en siniestros, que este año 2014 ya han costado la vida a 53 víctimas en la Región de Murcia, 13 de ellas en vías urbanas y 40 en vías interurbanas. Estuvieron presentes el delegado del Gobierno, Joaquín Bascuñana, y la jefa provincial de Tráfico, Virginia Jerez, quien tuvo un recuerdo especial para las víctimas del accidente del sábado 8 de noviembre, 13 de ellas de la localidad de Bullas. **E. P.**

La Guardia Civil 'caza' a un conductor a 221 kilómetros por hora en Alhama

▶ Los agentes detuvieron a doce personas este fin de semana por delitos contra la seguridad vial

L. O.

■ La Guardia Civil de la Región ha detenido este fin de semana a un conductor en Alhama de Murcia por circular a 221 kilómetros por hora. Es la actuación más destacada de la operación del pasado fin de semana, cuando la Benemérita arrestó a una docena de personas por delitos contra la seguridad vial como exceso de velocidad, alcoholemia y pérdida de puntos del permiso de conducir.

Según fuentes del Instituto Armado, una patrulla de la Guardia Civil tuvo que auxiliar a una mujer que conducía un turismo bajo la influencia de gran cantidad de medicación, con el consiguiente riesgo para ésta y para el resto de usuarios de la vía.

Además, durante el fin de semana se controló a 1.832 conductores, de los cuales 37 dieron positivo por exceso de alcohol (2,03%). Entre estos, se detuvo a nueve por por conducir ebrios y a seis por consumir drogas.

Solo tres de los heridos en el accidente de Cieza continúan en la UCI

E. P.

■ Los hospitales de la Región todavía todavía acogen a 14 personas que resultaron heridas en el accidente de Cieza, según los últimos partes médicos que dio a conocer ayer la consejería de Sanidad. En concreto, en las Unidades de Cuidados Intensivos y REA se encuentran tres personas.

En la Arrixaca hay un hombre de 45 años en Reanimación y una mujer de 43 años en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Además, este fin de semana, una mujer de 50 años que estaba en el Morales Meseguer ha ingresado en la UCI de este hospital.

Según indican las mismas fuentes, el número de pacientes graves en planta se ha reducido de seis a cuatro. Todos ellos se encuentran en La Arrixaca.

Asimismo, hay siete pacientes en planta con evolución favorable de los que uno está en la Arrixaca, otro en el Hospital de la Vega Lorenzo Guirao, tres en el Hospital Comarcal del Noroeste y uno en el Santa Lucía.

Autoridades, víctimas y familiares, ayer en Murcia, durante un minuto de silencio en recuerdo de los fallecidos por accidente de tráfico. :: DGT

Detienen a un conductor que circulaba por la autovía a 221 kilómetros por hora

La Guardia Civil arresta por infracciones de tráfico a doce personas durante el fin de semana

:: LA VERDAD / EP

MURCIA. La Guardia Civil detuvo durante este fin de semana en la Región a una docena de conductores por exceso de velocidad y alcoholemia. La infracción más llamativa es la de un conductor que circulaba a 221 kilómetros por hora en la autovía, a la altura de Alhama de Murcia, en un tramo limitado a 120 kilómetros por hora.

Los agentes de la Guardia Civil detuvieron también a una segunda persona en Alhama por carecer de permiso de conducir, ya que circulaba pese a haber perdido todos los puntos del carné, según informó de Benemérita.

Paralelamente, en la autovía MU-30, una patrulla de la Guardia Civil tuvo que auxiliar a una mujer que conducía un turismo bajo la influencia de gran cantidad de medicación, con el consiguiente riesgo para ella y para el resto de usuarios de la vía.

El auxilio tuvo lugar cuando los guardias civiles detectaron que un vehículo circulaba zigzagueando por ambos carriles de la vía. Además, al aproximarse al mismo comprobaron que dos de los neumáticos estaban pinchados por lo que, con el accionamiento de las señales acústicas y luminosas del coche patrulla, así como con las indicaciones de los integrantes de la patrulla durante más de un kilómetro, se logró detener el vehículo, evitando con ello un fatal desenlace. Finalmente, la conductora fue atendida por personal médico.

2.000 vehículos controlados

Durante este fin de semana la Agrupación de Tráfico de la Región de Murcia ha controlado a un total de 1.832 conductores, de los cuales 37 arrojaron resultado positivo en alcohol (2,03%). Entre estos se ha detenido a nueve conductores, que han sido puestos a disposición judicial. El resto han sido denunciados por infracción administrativa (alcoholemia) ante la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia. Asimismo han sido denunciados seis conductores por circular habiendo consumido drogas u otras sustancias estupefacientes prohibidas.

53 muertos desde enero

La Delegación del Gobierno, la Jefatura Provincial de Tráfico y víctimas y familiares de accidentes se unieron ayer al Día Internacional en recuerdo de los fallecidos en siniestros de tráfico con un minuto de silencio, tras el que se leyó un manifiesto en apoyo y solidaridad con los afectados. En lo que va de año han fallecido 53 personas en la Región de Murcia, 13 de ellas en vías urbanas y 40 en vías interurbanas.

El delegado del Gobierno en la Región, Joaquín Bascuñana, y la jefa provincial de Tráfico, Virginia Jerez, encabezaron la representación institucional. Durante el acto hubo un recuerdo especial a las 14 víctimas mortales del reciente accidente de autobús en Bullas.

Sanidad regula tras las críticas el nombramiento de sus cargos directivos

El sindicato SPS lleva a la Fiscalía la designación de diez responsables en los últimos años por entender que no se cumplieron los requisitos

:: J. P. P.

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) cuenta ya con una regulación que especifica cómo deben llevarse a cabo los nombramientos de los cargos directivos. La ausencia de reglas claras y la sistemática designación de estos puestos sin convocatoria pública había provocado en los últimos meses críticas de algunas organizaciones, especialmente del Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPS), que interpuso varias reclamaciones.

Finalmente, el Boletín Oficial de la Región (BORM) publicó el pasado 8 de noviembre una resolución del director gerente del SMS, Manuel Ángel Moreno, que clarifica la vía para nombrar a los directores y subdirectores de las áreas de salud, todos ellos cargos de libre designación. A partir de ahora, se llevarán a cabo convocatorias públicas a través del BORM en las que se especificarán los requisitos que se exigen para cada uno de los puestos. El gerente, Manuel Ángel Moreno, decidirá entre los aspirantes, y el nombramiento se publicará en el BORM.

La fórmula es la misma que ya ha sido utilizada en varias ocasiones desde que es consejera de Sanidad Catalina Lorenzo, quien prometió cambiar la política de nombramientos de los últimos años, duramente criticada por el SPS, pero también por otras organizaciones como el Sindicato Médico.

Sin embargo, la solución finalmente acordada no satisface al SPS, porque abre la puerta a que puedan presentarse a los puestos directivos no solo el personal estatutario o los funcionarios, sino también profesionales ajenos a la Administración pública, a los que se les harán contratos de alta dirección una vez consigan el puesto. El Sindicato de Profesionales de la Sanidad considera irregular el nombramiento de numerosos directivos provenientes de la empresa privada, especialmente directores de gestión, en los últimos años.

De hecho, el SPS presentó el pasado 17 de octubre una denuncia ante la Fiscalía por diez designaciones. Se trata de siete directores y subdirectores de gestión y de tres cargos de Recursos Humanos. El sindicato ya había presentado una queja interna ante el SMS, pero ha terminado acudiendo a la vía judicial, algo con lo que ya amagó en su momento. En el escrito presentado ante la Fiscalía, se aduce que los diez cargos no pertenecen en su mayoría a la Administración, y se denuncia que no se hizo convocatoria pública.

Una larga polémica

El debate sobre los nombramientos ha generado mucha tensión en el SMS en los últimos tiempos. A finales de septiembre, el director gerente, Manuel Ángel Moreno, cesó al entonces director general de Recursos Humanos, Pedro Luis Zaragoza, quien había llegado a comprometerse ante el SPS a investigar las supuestas irregularidades denunciadas por esta organización. Otros sindicatos, como Comisiones Obreras, reaccionaron también con malestar ante el cese. Zaragoza formaba parte del equipo del anterior gerente del SMS, José Antonio Alarcón, con lo que Sanidad lo presentó como un relevo producido dentro de la normalidad.